Alcaldía Municipal Versalles	**MUNICIPIO DE VERSALLES** **VALLE DEL CAUCA** **Nit: 891.901.155-2**
	COMUNICACIÓN EXTERNA

PRIMER INFORME TECNICO Y FINANCIERO DE LA EJECUCION DEL PERIODO (22 de AGOSTO – al 11 SEPTIEMBRE) – DEL CONVENIO PARA LA CONCURRENCIA Y COMPLEMENTARIEDAD EN LA ATENCION DE CENTROS VIDA Y CENTROS DE PROTECCION DE LARGA ESTANCIA DEL CONVENIO ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE VERSALLES

Presentado a:

SECRETARIA DE DESARROLLO INCLUSION Y PARTICIPACION SOCIAL

GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA

FECHA: 01 DE DICIEMBRE 2025

Alcaldía Municipal Versalles	MUNICIPIO DE VERSALLES VALLE DEL CAUCA Nit: 891.901.155-2
	COMUNICACIÓN EXTERNA

1. OBJETO DEL CONVENIO: Concurrir con el municipio de Versalles al financiamiento del centro vida, según lineamientos del ministerio de salud y protección social en ejecución del proyecto denominado contribución a la implementación de requisitos y protocolos de atención a las personas mayores beneficiarias
   NUMERO DEL CONVENIO:1.250.18.02.11358
   FECHA DE INICIO DEL CONVENIO: 01/08/2025
   FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO:31/12/2025

2. DATOS ACTUALIZADOS DEL CENTRO VIDA MUNICIPAL
   a. Nombre del centro vida: centro vida
   b. Dirección y teléfono del centro vida: 6 # 7-69 barrio Guayabito
   c. Coordinador del centro vida: Laura Camila Muriel Vinasco
   d. Número de beneficiarios del centro vida: 61
   e. Días y horario de atención del centro vida: lunes a viernes de 8 am hasta las 4 pm.

3. DATOS ACTUALIZADOS DEL CENTRO DE PROTECCIÓN
   a. Nombre del centro de protección: Asilo Santa Inés de Versalles
   b. Dirección y teléfono del centro de protección: Calle 17 # 5-75Barrio El Oasis
   c. Naturaleza pública o privada: privada
   d. Coordinador del centro de protección: Leidy Lorena Espinosa
   e. Número de beneficiarios del centro de protección: 7
4. CARACTERIZACIÓN ACTUALIZADA DE BENEFICIARIOS DEL CENTRO VIDA Y/O CENTRO DE PROTECCIÓN DE LARGA ESTANCIA
   CENTRO VIDA

Listado de beneficiarios Centro Vida					
No.	**Cédula de ciudadanía**	**Nombres y apellidos completos**	**Fecha de nacimiento (D/M/A)**	**Edad**	**Categoría SISBEN (A1 A C18) o Listado Censal**
1	29927613	ALBA INES MONTES CASTRO	23/06/1962	62	A4
2	6529601	ALONSO DE JESÚS QUINTERO LOPEZ	14/07/1945	79	B5
3	29925699	ANA CLARISA TORO VALENCIA	04/04/1951	74	A2
4	29924277	ANA ISABEL JIMENEZ GARCIA	05/04/1953	87	B2
5	1304251	BERNARDO RAMIREZ GRANADA	6/01/1934	90	B7
6	38820014	ANA MARIELA GIRALDO MUÑOZ	09/10/1955	70	B2
7	6524402	CAMPO ALONSO MUÑOZ	06/01/1948	73	B5
8	6524013	JULIO ALEJANDRO	25/06/1940	84	A3

	de acuerdo con los requisitos mínimos establecidos en la Resolución 0055 de 2018 "Por medio de la cual se modifica la Resolución 024 de 2017".	

5. INFORME FINANCIERO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO DEL PERIODO

A) El municipio de Versalles expidió el decreto el decreto 059 del 30 de diciembre del 2024 por medio del cual se liquida el presupuesto de rentas, recursos del capital y de gastos el municipio de Versalles para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025. , y el decreto 049 de agosto 6 del 2025 por medio del cual se hacen unos trasladado en el decreto de liquidación del presupuesto de rentas, recursos del capital y de gastos del municipio de Versalles – valle del cauca para la vigencia fiscal del año 2025 . de acuerdo con los recursos del convenio N. 1.250.18.02-11358 y emitió certificación firmada por la secretaria de hacienda a través de la cual se reconoce que los recursos por valor de $85.200.000 están incorporados al presupuesto municipal.

B) CDP 358 del 6 de agosto del 2025 por un valor 215.000.000 millones de pesos.

C) RP 505 del 22 de agosto del 2025 por un valor de 215.000.000 millones de pesos

D) Convenio de Asociación N. CA-003-2025 cuyo objeto es aunar esfuerzos operativos, logísticos y asistenciales para la atención integral en Salud, orientación sicosocial, Alimentación, actividad física y recreación a sesenta y un (61) Adultos mayores en situación de vulnerabilidad y diez (10) de los centros de larga estancia del municipio de Versalles valle del cauca con la fundación ayúdanos a seguir sonriendo fundasonriendo.

E) Acta de supervisión del periodo comprendido entre el 22 de agosto al 11 de septiembre del 2025, Acta de supervisión y seguimiento de contratos, periodo comprendido del 12 al 30 de septiembre del 2025. Y acta de supervisión del periodo comprendido.

6. **Balance contable de la ejecución parcial del convenio.**

El Municipio de Versalles Valle del cauca del presente convenio, suscrito con la Secretaría de Desarrollo Inclusión y Participación Social del Departamento del Valle

5	**CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS:** De acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria, así como de inclusión TIC para el bienestar de las personas mayores. Promoviendo el trabajo asociativo de los adultos mayores para la consecución de ingresos, cuando ello sea posible.	**Talleres asociativos y de productividad:** **Centro día:** Durante este periodo, se realizaron 16 talleres asociativos y de productividad, en los cuales se realizaron: pintura libre e imaginativa, pollos decorativos, pintura creativa, proyecto grupal gran rifa con ritmo y corazón, conejos en material reciclable. **Asilo:** Realización de dibujos caballo mándala y pintura libre tortuga. **Encuentros intergeneracionales:** Durante este tiempo se realizo un taller de manualidad liderado por jóvenes. **Actividades de inclusión TIC:** Durante este tiempo se realizaron 5 actividades, video reflexivo consumo responsable, clase de tecnología 1 partes del computador, clase de tecnología 2 partes y encendidos del PC.
6	Deporte, cultura y recreación. Actividades tendientes a mejorar las capacidades sociales y de inclusión efectiva en la comunidad de las personas mayores beneficiarias del programa, así como incentivar hábitos de vida saludables.	**Actividades de Integración Social:** **Centro día:** se realizó una celebración del cumpleaños **Asilo**: No se realizaron durante este periodo **Actividades de Estimulación Psicomotriz y/o Actividad Física:** **Centro día:** se realizaron 12 actividades entre ellas movilidad articular con u la u la, taller cognitivo atención y pulso, movilidad articular con pelota plástica, juegos de mesa, calentamiento y Baile. **Asilo Santa Inés:** se realizaron 7 Ejercicios de fuerza de miembros superiores con movilidad articular y fortalecimiento muscular, y concentración, acompañamiento recreativo en salida **Encuentros artísticos y culturales:** **Centro día**: se realizaron 2 encuentros, ensayo del grupo musical y participación en concurso regional chirimía.
7	Promoción de la constitución de redes para el apoyo permanente de las personas mayores, integrando la institucionalidad, la familia y las organizaciones sociales del municipio	Se realiza un proceso de caracterización, diagnóstico y/o seguimiento, según lo establezca el contrato y, dentro de este se permite reconocer las redes de apoyo de cada uno, sin embargo, algunos no presentan redes comprometidas o su calidad es nula, siendo como principal desafío constituir el apoyo partiendo de la atención del centro día u otras entidades que aporte a la calidad de vida del mayor en espacios como ocupación del tiempo libre, tramites médicos, apoyo emocional, refuerzo y valoración positiva en el diario vivir.
8	Garantizar el talento humano requerido para el funcionamiento del programa de atención integral a la persona mayor para el Centro Vida,	Durante este periodo, se garantizó el talento humano, para el funcionamiento del programa, según lo establecido en la resolución 055 de 2018.

2	**Orientación Psicosocial:** Prestada de manera preventiva a toda la población objeto, la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la tercera edad y los efectos a las que ellas conducen. Estará a cargo de profesionales en psicología y/o trabajo social. Cuando sea necesario, las personas mayores serán remitidas a las entidades de la seguridad social para una atención más específica.	El operador brinda atención a los beneficiarios de los programas Centro Día y del Centro de Protección "Asilo Santa Inés", Se realiza valoración psicológica con la finalidad de identificar riesgos psicosociales e intervenir y acompañar a las personas mayores, a través de las siguientes actividades: **Diagnostico social individual:** Durante este periodo se realizó 2 diagnósticos, en el centro vida. Y dos en el asilo santa Inés **Talleres Grupales De Acompañamiento:** Durante este periodo se realizaron 15 talleres en Centro día y talleres en el centro de protección Asilo Santa Inés, cartel de cumpleaños fase 1 y fase, tingo tango la vejez, y acompañamiento en caminata. **Visitas domiciliarias de seguimiento:** Centro Vida: Se realizaron 2 seguimientos.
3.	**ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS):** Promoción de estilos de vida saludable, de acuerdo con las características individuales de las personas mayores, prevención de enfermedades, detección oportuna de patologías y remisión a los servicios de salud cuando ello se requiera se incluye la atención primaria, entre otras, de patologías relacionadas con la malnutrición, medicina general, geriatría y odontología. Para ello deberá realizar jornadas de atención primaria en salud en la que se lleve a las instalaciones del Centro Día los servicios básicos de atención médica, además de realizar talleres para promocionar estilo de vida saludable y actividades lúdico-recreativas de acuerdo con las características de los adultos mayores enfocado en la prevención de enfermedades y ocupación del tiempo libre.	Se realizo toma de signos vitales (tamizaje) periódicamente, esta práctica se hace con el fin de detectar cambios tempranos en las personas mayores y su salud, lo que puede prevenir complicaciones graves como accidentes cerebrovasculares o enfermedades cardíacas; además se brindo apoyó permanentemente en la gestión de trámites, citas médicas de los usuarios del programa. **Jornadas de Atención primaria en salud:** Se realizaron 5 jornada en el Centro Día, con el apoyo del Hospital Henri Valencia Orozco (PIC) se brindaron charlas de tuberculosis. **Talleres de estilo saludable** en el **Centro día**: se tocaron temas como charla de fiebre amarilla, memoria gigante desparasitación y dinámica recreativa "veo" "veo" **Asilo Santa Inés:** taller de manualidades, muñecas de cartón , recoge el pastel , juegos de memorias números y la hora de mi reloj.
4	**ASEGURAMIENTO EN SALUD:** Velar por el aseguramiento al sistema de Salud de las personas mayores vinculadas al programa, prestando acompañamiento en los procedimientos médicos de baja complejidad cuando la red de apoyo familiar no sea de fácil identificación.	Se verificó el estado del aseguramiento de los beneficiarios mediante plataforma ADRES y SISBEN, encontrando que el 100% de los beneficiarios están afiliados al sistema de salud en régimen subsidiado.

		TASCON			
61	29464969	LUCENI PEREZ GIRALDO	22/09/46	74	B4

CENTRO DE PROTECCIÓN ASILO SANTA INES

Listado de beneficiarios

No.	Cédula de ciudadanía	Nombres y apellidos completos	Fecha de nacimiento (D/M/A)	Edad	Categoría SISBEN, Listado Censal o Certificación de vulnerabilidad
1	29924477	ALBA ROSA HERNANDEZ HERNÁNDEZ	01/03/1943	81	A5
2	1308944	DARIO ANTONIO SALAZAR VELASQUEZ	13/04/1934	90	A3
3	2909831	DAVID ALONSO HENAO RAMIREZ	26/06/1942	81	A5
4	10190604	GUILLERMO SOSSA TORO	15/08/1948	74	A1
5	1116130758	MARIA ELICENIA ZAPATA RAMIREZ	24/12/1940	83	A3
6	3376483	MIGUEL ÁNGEL RÍOS MARÍN	10/02/1946	78	A4
7	29061279	BLANCA AZUCENA CORONEL	03/04/1937	83	–
Nota	Durante este mes se cuenta con tres cupos disponibles, se están esperando nuevos ingresos al centro de protección.				

4.INFORME TECNICO PARA C/U DE LAS ACTIVIDADES, EXPLICAR QUE METODOLOGIA UTILIZARON PARA LA ATENCION A LOS BENEFICIARIOS, CRONOGRAMA DE VISITAS, PERSONAL QUE REALIZA LA ATENCION, ETC (TODO ACORDE AL PLAN DE TRABAJO.

ITEM	ACTIVIDADES CONTRATADAS	EJECUCIÓN
1	Garantizar la alimentación que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor, de acuerdo con los menús que, de manera especial requieran las personas mayores en concordancia con su condición de salud, elaboren los profesionales de la nutrición	Durante este período se brinda alimentación a los beneficiarios de Centro Día y Centro de Protección dando cumplimiento a los requerimientos calórico-proteicos requeridos por las personas mayores, durante 15 días hábiles.

35	2685963	LUIS ANGEL LOPEZ	23/06/1952	72	B4
36	1311060	LUIS ENRIQUE GARCIA	05/03/1931	93	B6
37	6438129	LUIS GONZAGA CARDONA ZULETA	20/01/1949	75	-
38	29926411	MARIELA RAMIREZ RIVERA	01/10/1952	73	A3
39	29922573	ROSA ANGELICA BETANCUR	30/01/1932	93	B5
40	29925329	RUBY MARTÍNEZ DE OSPINA	27/03/1950	75	B5
41	26385974	MARIA CONSUELO BETANCUR VARGAS	10/03/1961	63	A3
42	6083274	PABLO EMILIO TOBON	27/05/1941	82	B5
43	29927252	SOL ANGEL DEL CARMEN PATIÑO	17/03/1962	63	A5
44	29925695	MARIA LUZ MILA VILLA CASTRILLON	26/02/1945	79	B7
45	29764632	MARIA DEYANIRA VERGARA	24/12/1943	82	B1
46	2684961	ALBERTO TORO CARDONA	02/08/1941	84	B7
47	29925804	MARIA NOHELIA PEREZ	26/02/1945	79	B6
48	29926435	MARIA ROSMIRA FRANCO ECHEVERRY	09/11/1950	73	B6
49	2685380	LUIS ALFONSO NARANJO	20/05/1952	72	B2
50	2684992	ALONSO ANTONIO OROZCO	13/01/1939	61	C1
51	6523528	GUSTAVO GUTIERREZ MARTINEZ	18/11/1955	70	B3
52	6529574	ORLANDO LOPEZ GALVEZ	9/7/1943	82	B3
53	14450125	JOSE ELIECER RIOS JIMENEZ	17/01/41	84	A4
54	29463314	MARIA NINFA TRUJILLO DE RÍOS	28/12/47	77	A4
55	6529834	MERARDO ANTONIO GRAJALES	3/10/1957	67	B2
56	16259095	ORLANDO ESPINOSA RAMIREZ	17/09/1951	74	B2
57	29934600	MARIA AYDEE CARDONA DE GARCIA	16/09/46	79	B2
58	29934480	MARIA CECILIA RAMIREZ	20/10/54	70	B2
59	6529604	LUIS EDUARDO PARRA GUERRERO	11/7/1945	80	B2
60	29926242	LUZ DARY BUENO	8/4/1946	79	A3

		GIRALDO			
9	6238787	CESAR JULIO JURADO JURADO	01/03/1945	78	A5
10	6279337	GUILLERMO VILLEGAS CASTAÑO	03/03/1942	83	B2
11	6524200	EDGAR ANTONIO MONSALVE	25/11/1951	72	A4
12	29925346	FLOR ANGELA CASTAÑEDA	01/10/1946	80	B2
13	14825017	WILLIAM ANTONIO HENAO CORREA	16/03/1952	73	B2
14	6524563	JOSÉ ALADIER OROZCO	30/09/1962	63	A5
15	6525027	GABRIEL ANGEL CARDONA ZULETA	23/02/1955	69	A4
16	2686108	JOSE REINEL MUÑOZ GIRALDO	17/10/1963	65	A4
17	9795024	LUIS ALBERTO VILLA	24/05/1949	76	A5
18	66678366	LUZ AMPARO SANCHEZ	11/04/1967	58	B2
19	6529521	ALEJANDRO LOPEZ MARTINEZ	03/10/1938	86	B3
20	10215503	JAIRO AGUIRRE CASTAÑO	18/03/1949	75	B4
21	6478160	JOSE BERNARDO VELEZ AGUDELO	23/12/1947	76	B6
22	2685501	JOSE DIMATE SERNA GOMEZ	31/05/1947	77	B6
23	14630007	JOSE ENRIQUE MONTES CASTRO	04/11/1956	66	A4
24	2685442	JOSE EVELIO CALDERÓN ESPINOSA	21/08/1946	78	B3
25	2685402	JOSE HORACIO TABARES	31/12/1943	80	A3
26	2684380	MARIO URIBE GONZALEZ	19/01/1938	78	B6
27	29924278	MARIA INES JIMENEZ	04/02/1941	84	B7
28	2684491	JOSE RODRIGO OSPINA HERNÁNDEZ	20/08/1937	86	B1
29	2685862	JUAN TOMÁS URIBE PELAEZ	23/01/1951	73	B4
30	29925347	MARIA TERESA CASTAÑEDA	12/09/1931	94	B2
31	6523878	JULIO ABEL MONTOYA DELGADO	12/03/1951	73	B1
32	2684725	LEÓN CÉSAR TORO RINCÓN	15/12/1939	85	B2
33	29926287	LUCILA ESPINOSA ACEVEDO	07/03/1946	78	A2
34	18599454	LUIS ALBEIRO CARTAGENA ORTIZ	02/11/1962	62	B2

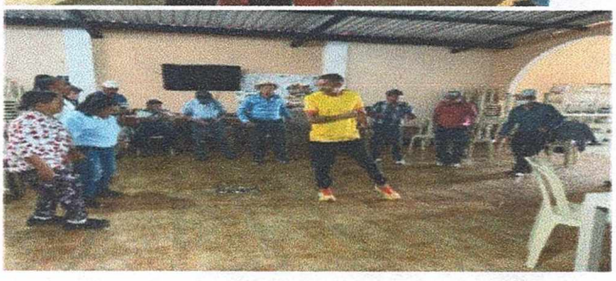
del Cauca, soporta a una ejecución parcial $ 60.249.995 incluyendo los gastos administrativos.

VALORES DEL CONVENIO	
Valor del aporte de la Gobernación del Valle del Cauca con el Municipio de Versalles	$ 85.200.000
BALANCE FINANCIERO	
Cuota 1 (70%) pagado.	$ 59.640.000
Cuota 2 (30% o saldo)	$25.560.000
(-) Descuento (adulto mayor)	$ 1.340.000
Valor ejecutado de los aportes del Departamento	$ 60.249.000
Saldo pendiente por ejecutar.	$ 25.560.000
Valor total ejecutado del Convenio	$ 60.249.000

- Los documentos soporte de la ejecución del convenio, se deben adjuntar en PDF y en físico.

ANEXO FOTOGRAFICO



Alcaldía Municipal Versalles	**MUNICIPIO DE VERSALLES** **VALLE DEL CAUCA** **Nit: 891.901.155-2**
	COMUNICACIÓN EXTERNA





Alba Marina Gómez Ángel
Alcaldesa Municipal
Versalles Valle